



Programa Nacional de Seguro Contra Inundación

**Su Seguro de Vivienda
de Residencia no
Cubre Inundaciones...**



FEMA

El Seguro Federal Contra Inundaciones, Sí

Las inundaciones pueden ocurrir en cualquier momento y en cualquier lugar.

Estas causan angustia y destrucción — física, emocional y financiera.

Especialmente cuando las víctimas descubren que los daños ocasionados a su propiedad no están cubiertos por su póliza de Seguro de Vivienda de Residencia (homeowners).

¿Asistencia Federal para desastres? Tampoco es la respuesta.

¿Por qué? Porque en la mayoría de los casos, la única asistencia que la víctima de un desastre podría cualificar, es para un préstamo, y éste deberá ser pagado — ¡con intereses!

Sólo el Seguro Federal Contra Inundaciones le reembolsa por daños a su propiedad, causados por inundaciones.

Con una prima anual, usted puede proteger sus propiedades más importantes — su hogar y sus pertenencias.

Llame a su agente de seguro o compañía de seguro hoy y pregunte sobre el Programa Nacional de Seguro Contra Inundaciones. No hay mejor manera de ahorrar para esos días de lluvia.

Para más información sobre el Programa Nacional de Seguro Contra Inundación y Seguro Contra Inundación llame al

1-800-427-4661,

o comuníquese con su agente o compañía de seguros

Para una referencia de agente llame al
TDD 1-800-427-5593

<http://www.fema.gov/business/nfip>

<http://www.floodsmart.gov>